

ACTA

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL

SESION ORDINARIA N° 5

27 DE MAYO DE 2010

En Ñuñoa, a veintisiete días del mes de mayo de dos mil diez siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Vicepresidente don **JOSE ALCAYDE GARCIA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el quinto piso del Edificio de Servicios Públicos y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Raúl Dell'Oro Crespo
Sra. María Soledad Fernández Malagarriga
Sr. José García González
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sr. Carlos Olganier Olivares
Sra. María Elena Reveco Hernández
Sra. Gabriela Rojas Barriga
Sr. Milton Rozas Sarfaty
Sr. Ramón Saavedra Vásquez
Sra. Sylvia Valenzuela Pizarro
Sr. Patricio Talavera Manguett
Sr. Héctor Zorrilla Velasco

Presentan excusa los Consejeros Sres. Ceballos y Muller. Asiste la Consejera suplente Sra. Vásquez y presentan excusa los Consejeros suplentes Sr. Palma y Sra. Wood.

Asisten:

Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Jorge Escárate M.	Secretario Comunal de Planificación
Sra. Sara J. Barra L.	Administradora Municipal (S)
Sr. Roberto Carvajal S.	Director de Control (S)
Sra. M ^a Cecilia Arratia D.	Directora de Seguridad Ciud. e Insp.
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Obras (S)
Sr. Roberto Epuleo	Jefe Departamento de Planificación
Sr. Sergio Villalobos D.	Subdirector de Obras
Sr. Hernán Guerrero A.	Dirección de Seguridad Ciud. e Insp.
Sr. Guillermo Reeves I.	Secretaría Comunal de Planificación

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 3(25.03.10)
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Entrega Cuenta Pública 2009
 - b) Exposición Secpla:
 - Programa de Reconstrucción en Vivienda
 - Presentación de proyectos a financiamiento externo
 - c) Estacionamientos subterráneos calle 19 de abril
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión



El SECMUN presenta excusas del Alcalde y del Alcalde (S).

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 3 (25.03.10)

Unánime.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Entrega Cuenta Pública 2009

El Jefe del Departamento de Planificación recuerda que en la sesión pasada se entregó el documento a los Consejeros que asistieron dado que no hubo quórum, detallando el contenido de la Cuenta 2009 en los diversos aspectos del quehacer municipal, copia que enviará a los Consejeros en los próximos días.

b) Exposición Secpla:

- Programa de reconstrucción en Vivienda

El Jefe del Departamento de Planificación expone pormenores del "Programa Chile Unido Reconstruye Mejor", conforme documento que forma parte del acta, que identifica 7 tipos de soluciones para igual número de problemas, que consideran 3 vías de financiamiento: el Fondo Solidario de Vivienda, el Sistema de Subsidio Habitacional y el Programa de Protección Patrimonial o Familiar, entregando las particularidades de cada uno, sus condiciones especiales y las postulaciones en términos de fechas y requisitos. Concluye entregando detalles de los procesos de postulación de las villas Olímpica, Canadá, Cruz Gana, Alemana y Villas Unidas, absolviendo consultas de los Sres. Consejeros.

- Presentación de proyectos a financiamiento externo

El profesional de SECPLA, Sr. Reeves, expone, según detalle de documento que forma parte del acta, los proyectos postulados por el Municipio a financiamiento externo, los que tienen origen en el PLADECO por M\$91.245.000 y los que se relacionan con el terremoto por M\$1.713.545, encontrándose algunos aprobados y otros con recomendación técnica favorable, para fuentes de financiamiento como PMU, PMU-FIE, PMU-IRAL, PMB y Ministerio el Interior, absolviendo consultas de los Sres. Consejeros.

c) Estacionamientos subterráneos calle 19 de abril

El Subdirector de Obras informa, según detalle de documento que forma parte del acta, detalles del proyecto, inversión, vigencia del contrato y plazos, entre otros aspectos. Informa que contempla la construcción de 305 estacionamientos en tres niveles, con plaza zócalo, centro gastronómico, baños públicos, remodelación de la Plaza 19 de abril y boulevard en Jorge Washington y Manuel de Salas e instalación de nuevo mobiliario y diseño, con wi-fi, ascensor panorámico y un hall vidriado de acceso al Municipio. Entrega información de las empresas, de la Carta Gantt y del cronograma, presentando un video del proyecto.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Consejero Sr. Jiménez

- Comenta el dictamen N° 18.880 de la CGR sobre las disposiciones aplicables a las faenas de ejecución de obras de solcalzados, entibaciones o tensores subterráneos en edificios, lo que podría derivar en algunos procesos, incluso en contra del Municipio.



- Recuerda que en la sesión anterior del Concejo, el Alcalde se refirió a los dirigentes, entre los que se cuenta, que suscribieron una declaración criticando la forma en que se enfrentó la emergencia, sin posibilidad de poder responder y no dando lugar a la solicitud de los Concejales para publicar en el Portal la carta. Apunta que la misiva se refiere a una situación que se ha estado produciendo en el Concejo desde hace tiempo y que ha hecho desagradable asistir a las sesiones, que es la poca acogida a objeciones planteadas por los Concejales a la forma como se ha aplicado el programa de reconstrucción. Recuerda la aprobación unánime al financiamiento por parte del Concejo, lo que no significa que los vecinos o que los Concejales no puedan aportar su visión respecto de la ejecución de los trabajos, por lo que la declaración observa la falta de receptividad a la crítica. Comenta el clima de violencia de las sesiones del Concejo, deja a la comuna mal parada ante la opinión pública, pensando que es bueno mejorar ese clima. Opina el Vicepresidente que éste no es un tema de CES, retrucando el Consejero que tiene derecho en Hora de Incidentes a contestar alusiones que no puede hacerlo en el Concejo. Apunta el Consejero Sr. Dell'Oro que la declaración se hizo fuera del CES por lo que no corresponde analizarla en sesión, apuntando el Consejero Sr. Talavera que el texto lo suscriben algunas juntas de vecinos representando el Consejero Jiménez a éstas. Señala el Vicepresidente que desconoce la declaración, al igual que otros Consejeros, por lo que no se puede opinar, dando lectura a ésta el Consejero Sr. Jiménez, documento que forma parte del acta. El Consejero Sr. Rozas piensa que el Concejo se encuentra sobre el CES y que aún cuando considera legítima las observaciones contenidas en la declaración, la sesión en curso no es el escenario para tratarla dado que como organismo no pueden ir en contra del Concejo o del Alcalde, afirmando que el CES no participó por tanto se trata de una declaración generada por unas juntas de vecinos que no compete al CES, sugiriendo al Consejero Sr. Jiménez remitir su respuesta al Concejo, no deseando pronunciarse a favor o en contra de la carta porque no posee los antecedentes, independiente de lo observado por televisión, que podría dar una señal, reiterando que como órgano, no se puede involucrar con entes superiores.

El Director DAJ informa que la reiterada jurisprudencia de la CGR señala que la facultad fiscalizadora se encuentra radicada en el Concejo y no en los Concejales, por tanto, las actuaciones fuera de sesión las hacen a título personal actuando en el marco político, lo que es legítimo, pero no constituyen actos de fiscalización. En lo relativo al Sr. Díaz Lavanchy, opina que no es una persona tan tranquila y pacífica como parece dado que se tomó por la fuerza con otras personas un inmueble declarado como Delegación Municipal y violentó a los funcionarios que trabajaban en el lugar, figuras penales tipificadas en la Ley de Seguridad Interior del Estado y en el Código Penal, por lo se denunciaron a la Fiscalía. Respecto de las sesiones del Concejo, opina que más allá de la discusión política que pueda ser subida de tono en algunos momentos, no han sido producidas por el Alcalde dado que ha reaccionado frente a reiteradas provocaciones del aludido, quien no ha sido agredido físicamente nunca como tampoco los Concejales.



Siendo las 17:38 horas se retira la Consejera Sra. Fernández

- Intervención del Consejero Sr. Olagnier

- Opina que todos los organismos deben respetarse porque pertenecen a un mismo cuerpo, siendo interesante conocer los planteamientos y respuestas sugiriendo que para la próxima reunión se les remita la carta para contar con la información oficial, siendo sano que se conozca todos los hechos del Municipio aún cuando no dependa del CES.
- Manifiesta su preocupación porque la poda de los árboles de Doctor Johow-Macul-Grecia ha sido desmedida dejando en algunos sólo el tronco de ellos. Apunta la Consejera Sra. Reveco que el trabajo se realizó de esa manera a solicitud de los vecinos atendiendo el incremento en el número de asaltos en el sector.

- Intervención del Consejero Sr. Saavedra

- Afirma que el Sr. Díaz Lavanchy los ataca en todos lados y que no es querido en la Villa Olímpica, estando dispuestos los vecinos a echarlo, lo que ha sido impedido por los dirigentes de la junta de vecinos, recordando que en una sesión del Concejo el Alcalde leyó una carta del hermano del aludido, quien no compartía el proceder del Sr. Díaz.

- Intervención del Consejero Sr. Dell'Oro

- Opina que si el Sr. Díaz no representa a ninguna organización, no se debiera dedicarle tiempo en sesión. Apunta el Vicepresidente que la declaración alude al alcalde, quien no se encuentra presente, por lo que sugiere que sólo se traten temas cuando las personas hayan sido citadas o bien estén en sesión con el objeto que puedan defenderse.

- Intervención del Consejero Sr. Zorrilla

- Opina sobre el rol que debiera cumplir la Unión Comunal de Juntas de Vecinos respecto de las organizaciones afiliadas, en términos de los requerimientos y conocimiento de las diversas áreas del quehacer municipal, apuntando la Consejera Sra. Valenzuela, Secretaria de la UCJV, que la institución agrupa a más de 35 juntas de vecinos y la declaración fue suscrita sólo por diez de ellas siendo pocos lo Presidentes que lo hacen, no siendo en todo caso materia del CES, tema que debe ser resuelto que el ámbito que corresponde.

17:55 horas.

**JOSE ALCAYDE GARCIA
VICEPRESIDENTE**



**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**